

# Plan Nacional de Desarrollo

GOBIERNO DE MÉXICO



2019 - 2024

## Convocatoria para el Foro Estatal en Puebla

Con el propósito de elaborar el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Gobierno de México convoca a la participación de todos los sectores de la población mexicana en la definición de las prioridades, objetivos, estrategias y acciones que orientarán las políticas públicas que hagan realidad las aspiraciones de justicia, estado de derecho, bienestar y desarrollo económico.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley de Planeación, resulta imprescindible la participación de la sociedad en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Por ello el Gobierno de México invita a organizaciones sociales, representaciones sindicales, comunidades y pueblos indígenas, asociaciones y colegios de profesionistas, organismos de los sectores productivos, instituciones académicas, especialistas en los diversos campos y disciplinas del conocimiento, autoridades municipales y comunitarias y sociedad en general, a participar en el Foro de Consulta estatal del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el cual se realizará al tenor de las siguientes bases:

**1. Interesados en contribuir en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.** Podrán contribuir todos los habitantes del estado de Puebla interesados en exponer diagnósticos, planteamientos y propuestas relacionadas con los ejes del Plan Nacional de Desarrollo y los temas que se deriven de los mismos, entre ellos los siguientes:

# Principales Temas incluidos en los Ejes Generales del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Eje 1: Justicia y Estado de derecho	Eje 2: Bienestar	Eje 3: Desarrollo económico
<ul style="list-style-type: none"><li>• Democracia e instituciones</li><li>• Derechos humanos</li><li>• Población y migración</li><li>• Relaciones exteriores</li><li>• Seguridad Nacional</li><li>• Gobierno abierto</li><li>• Fiscalización</li><li>• Gestión pública</li><li>• Seguridad Pública</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación</li><li>• Seguridad alimentaria</li><li>• Salud</li><li>• Medio ambiente</li><li>• Servicios básicos</li><li>• Vivienda</li><li>• Desarrollo infantil integral</li><li>• Cultura y arte</li><li>• Cultura física y deporte</li><li>• Pensiones</li><li>• Pobreza y marginación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Finanzas públicas y estabilidad macroeconómica</li><li>• Sistema financiero</li><li>• Productividad</li><li>• Competencia y regulación económica</li><li>• Desarrollo regional</li><li>• Comercio</li><li>• Sectores productivos</li><li>• Infraestructura</li><li>• Transporte</li><li>• Energía</li><li>• Telecomunicaciones</li><li>• Empleo</li><li>• Ciencia, tecnología e innovación</li><li>• Turismo</li></ul>

**2. Entrega de propuestas.** Con el fin de recibir las aportaciones de todos los ciudadanos y sectores de la sociedad poblana interesados en participar los documentos deberán ser enviados a través del sitio web: [www.planeandojuntos.gob.mx](http://www.planeandojuntos.gob.mx)

**3. Recepción de documentos.** Se recibirán documentos impresos el 14 de marzo, en un horario de 9:00-15:00 hrs. en el módulo ubicado en las instalaciones de Complejo Cultural Universitario de la BUAP.

**4. Información y aclaraciones.** Para solicitar información adicional; o bien para exponer alguna aclaración o duda, relacionada con la consulta del Plan Nacional de Desarrollo en el estado de Puebla, favor de comunicarse a los teléfonos (55) 36-01-10-29 y (55) 36-01-10-32, o a la dirección de correo electrónico [foro.pnd.puebla@nube.sep.gob.mx](mailto:foro.pnd.puebla@nube.sep.gob.mx), a partir del día 4 de marzo y hasta el día 14 de marzo de 2019.